



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día 02 de septiembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Xavier Cózar Angulo, José Manuel Morelos Villegas, vocales, Roberto Rodríguez Hernández, suplente vocal, Byron Thompson Brauchli, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, reunidos en sesión extraordinaria en la modalidad de videoconferencia virtual, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular número IAP/018//2021 de fecha 31 de agosto de este año, suscrita por el C. Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Atención a la solicitud del maestro Byron T. Brauchli-----
  - 2.) Seguimiento de estado de plazas de interinato del IAP-----
- Asuntos Generales-----

El C. Director procede a dar inicio, citando los puntos indicados en orden progresivo: -----  
**PUNTO UNO.** Los integrantes de Consejo Técnico analizan la petición girada por maestro Byron Brauchli en relación a la necesidad inminente de viajar por la frontera sur de México y Guatemala para la cual fundamenta en la sugerencia de Laura González Flores reconocida crítica en la disciplina que está colaborando con la edición de imagen en el libro, publicación que ha sido sometida a dictamen de la Editorial de la UV que avala y acepta la participación como coeditora.-----

**PUNTO DOS.** El C. Director comenta a este órgano colegiado en relación al seguimiento dado de la asignación por Consejo Técnico del 27 de abril de este 2021, de la plaza Núm. 12641 de Técnico Académico de Tiempo Completo, que obtuvo por interinato en el periodo anterior el maestro Alfredo Ayala Aguilar, y que se propuso para ser asignada para este periodo agosto-enero 2021 a partir del Aviso con fecha primero de septiembre del presente, lo cual se somete a consideración de los integrantes. Igualmente se hacen comentarios en relación al seguimiento de la plaza de Medio Tiempo 3417 bacante por jubilación y la necesidad de asignación próxima toda vez que en su momento se solicitó a las autoridades correspondientes se mantuviera la vigencia del techo financiero de la misma. De igual manera expresa el director se dará seguimiento mediante solicitud correspondiente a las autoridades, para la asignación de interinato de su plaza.-----

**Asuntos Generales.** No hubo Asuntos Generales que tratar -----

**ACUERDOS:**

**PUNTO UNO.** Este órgano colegiado se manifiesta, por mayoría, de apoyar la solicitud del maestro Byron Brauchli para realizar un estudio de campo que forma parte de su línea de investigación, que contempla el levantamiento de imágenes fotográficas para el libro en formación *Ríos de Vida*, requiere trasladarse a distintos lugares de la frontera Sur del 8 al 28 de septiembre del 2021. El maestro Byron se abstiene de votar en cuanto solicitante para no violentar el código de ética. -----

**PUNTO DOS.** Una vez sesionado el Consejo Técnico, y ante la no objeción, se acordó dar la asignación por continuidad al **C. Alfredo Ayala Aguilar**, único solicitante, de **Plaza la Núm. 12641 de Técnico Académico de Tiempo Completo** para el periodo escolar agosto 2021 - enero 2022, con base en los artículos 70 y 71 del Estatuto del Personal Académico. Proponiéndose igualmente en próximo Consejo Técnico continuar con el Seguimiento para asignación por interinato de las dos Plazas mencionadas: Plaza 3417 y la vacante por la Dirección.-----

  
Página 1/2



Continuación del Acta de C.T. del 02 de septiembre del año dos mil veintiuno

Integrantes del H. Consejo Técnico:



Héctor Virgilio Reyes Contreras  
Director



Byron Thompson Brauchli  
Consejero Maestro



Xavier Cózar Ángulo  
Vocal



José Manuel Morelos Villegas  
Vocal



Roberto Rodríguez Hernández  
Vocal